ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO N°	MRAM-MC-020-2025
FECHA DEL CONTRATO	14 DE ABRIL DE 2025
Nª REGISTRO PRESUPUESTAL	551 DE 15 DEABRIL DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ NIT 891.801.280--6 R/L CAMILO ANDRÉS ÁVILA MÁRQUEZ CC 72.26.507 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M NIT 820.004.846-7 R/L RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL CC N° 6.754.583 EXPEDIDA EN TUNJA - BOYACÁ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSIÓN, PARA LA TRANSMISIÓN RADIAL DE CUÑAS, AVISOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DE INTERÉS COMUNITARIO, ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.
SUPERVISOR	LINA MARCELA PEREZ ALZATE - SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 35.000.000) M/CTE
PLAZO	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
POLIZA NO.	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	NO APLICA
FECHA DE INICIO	15 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En las instalaciones de la oficina de la secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ramiriquí, se reunieron: **LINA MARCELA PEREZ ALZATE-** Secretaria de Gobierno del Municipio de Ramiriquí y supervisor del contrato en mención, y el señor **RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL**, identificado con CC N° 6.754.583 en calidad de representante legal de **CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M,** identificada con . NIT 820.004.846-7, en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta para pago parcial No 01 a las actividades correspondientes al objeto del contrato No. MRAM-MC-020-2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a) El valor a cancelar con la presente acta corresponde a las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato, durante el periodo de tiempo comprendido entre el **QUINCE (15) DE ABRIL Y EL TREINTA (30) DE JUNIO DEL AÑO 2025,** actividades que se encuentran relacionadas en el informe del contratista No. 01 las cuales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato.

b) Que el valor a cancelar en la presente Acta No. 01 corresponde a la suma de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($ 16.243.000.00) MONEDA LEGAL CORRIENTE,** lo anterior teniendo en cuenta el siguiente balance:

c)

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 35.000.000	
VALOR DEL ADICIONAL		
VALOR CANCELADO EN ACTAS PARCIALES		$,00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		$ 16.243.000.00
SALDO POR EJECUTAR		$ 18.757.000.00
SUMAS IGUALES	$ 35.000.000	$ 35.000.000

d) La presente acta la respalda el informe de actividades No. 01 y el pago de seguridad social de aportes a pensión, salud y riesgos del mes de **MARZO-JUNIO** según planillas **9483865852, 9485148652,9486571511** presentadas por el contratista.

e) Una vez verificadas las planillas de aporte se deja la observación de verificar el IBC para que corresponda con aportes del 40% al finalizar la ejecución del contrato en cumplimiento del Decreto 1273 de 2018.

f) Las obligaciones contractuales han sido recibidas de manera parcial, y quedando pendiente lo no incluido en esta acta.

Para constancia se firma por los que intervinieron el día OCHO (08) del mes de JULIO del año 2025.

LINA MARCELA PEREZ VALZATE
Supervisor

CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M
NIT 820.004.846-7
R/L RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL
CC N° 6.754.583 expedida en Tunja - Boyacá
Contratista